



Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
CUNA-MÁS



Firmado digitalmente por
CHOQUEGONZA MAMANI Amalia
FAU 20546537782 soft
Cargo: Coordinador(A) De Unidad
Territorial
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18.01.2023 09:57:41 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Madre De Dios, 18 de Enero del 2023

OFICIO N° 000011-2023-MIDIS/PNCM-UTMADI

Señor(a)

VILLAYERDE NICOLAS ELVIS RAUL

Responsable Regional Sede Regional Madre de Dios del

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA.

JR. LORETO 171 - TAMBOPATA, MADRE DE DIOS-TAMBOPATA-TAMBOPATA

Presente. -

Asunto : CASO N° 048-2022-CTVC/MAD

Referencia : Oficio N° 0091-2022-CTVC/MADRE DE DIOS

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted, en atención a los documentos de la referencia a fin de informarle:

Primero: Se entiende por alerta, el aviso o comunicación formal presentado por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana a los programas sociales y al MIDIS, sobre casos que afectaron, están afectando o pueden afectar la adecuada implementación de los programas sociales, así como los derechos o interés de los usuarios que ameriten atención inmediata.

Segundo: Con fecha 27 de diciembre de 2022 y mediante el Oficio de referencia a) la Unidad Territorial recibió la alerta registrada en los casos que se indican en el asunto, referida a la Prestación de los servicios del Programa Nacional Cuna Más en contextos no presenciales del SAF del Comité de Gestión Los Pequeños Gigantes de Inambari cuyas acciones tienen como fecha de Registro el 21 de diciembre y como fecha de ocurrencia el 18 de noviembre del presente año.

Tercero: El Comité de Gestión Los Pequeños Gigantes de Inambari, se encuentra ubicado en el departamento Madre de Dios, provincia de Tambopata y distrito de Inambari, en el Centro Poblado de Puerto Mazuko y ha sido reconocido con RDE N° 1353-2021 -MIDIS/PNCM, de fecha 14 de diciembre del 2021. Este CG viene atendiendo de manera ininterrumpida a 40 familias usuarias con gestantes, niños y niñas menores de 36 meses de edad.

Cuarto: Teniendo en consideración lo antes señalado y en respuesta a los puntos críticos que recoge el caso reportado por el comité de transparencia y vigilancia ciudadana (CTVC) se precisa lo siguiente:

DE LOS PUNTOS CRÍTICOS

- 1. PROGRAMA NO ENTREGA KIT DE HIGIENE Y PROTECCIÓN A FAMILIA USUARIA. La cuidadora principal señala que el mes pasado, no recibió el kit de higiene y protección. Lo señalado no guardaría concordancia con lo establecido**

Av. Arequipa 2637. San Isidro, Lima - Perú
Central telefónica: (51-1) 748-2000
www.cunamas.gob.pe

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: M64T9VD

por el Programa a través de la RDE 026-2022-MIDIS/PNCM, donde hace referencia al kit de higiene y protección a la familia:

"(...)

e. Dotación de Kit de Higiene y Protección para las familias

La dotación del kit de higiene y protección se enmarca en la promoción de las prácticas de cuidado saludable que el Programa Nacional Cuna Más promueve. El kit comprende la entrega de materiales para la higiene y protección a familias usuarias del SAF, a efectos de fortalecer prácticas de cuidado saludable en el hogar que contribuyan a disminuir los factores de riesgo que afecten la salud, así como disminuir el riesgo de contagio del COVID-19. Periodicidad mensual.

"(...)"

Marco Normativo:

La RDE N° 026-2022-MIDIS/PNCM, que aprueba la Directiva "Prestación del Servicio de Acompañamiento a Familias del Programa Nacional Cuna Más" señala:

5.4 Medidas de Protección Sanitaria en el Servicio de Acompañamiento a Familias.

5.4.1 Medidas de Protección sanitaria para las visitas domiciliarias.

"(...)"

e. Dotación de Kit de Higiene y Protección para las familias

*La dotación del kit de higiene y protección se enmarca en la promoción de las prácticas de cuidado saludable que el Programa Nacional Cuna Más promueve. El kit comprende la entrega de materiales para la higiene y protección a familias usuarias del SAF, a efectos de fortalecer prácticas de cuidado saludable en el hogar que contribuyan a disminuir los factores de riesgo que afecten la salud, así como disminuir el riesgo de contagio del **COVID-19¹⁸** con una periodicidad mensual.*

*Materiales del Kit de higiene y protección para familias usuarios del **SAF¹⁹***

"(...)"

Al respecto, la directiva contempla 02 numerales de referencia que han sido subrayados en los párrafos precedentes para resaltarlos, los cuales a la letra expresan:

18. Puede retirarse o tener variación, de acuerdo al contexto de emergencia sanitaria por COVID 19 o disponibilidad presupuestal.

19. La dotación es para todas las familias usuarias del SAF, puede tener variación, de acuerdo al contexto de emergencia sanitaria por COVID 19 o disponibilidad presupuestal

Decreto Supremo N°108-2022-PCM publicado el 28 de agosto 2022 en el diario El Peruano, señala en su artículo 3 lo siguiente:

Artículo 3.- Modificación del artículo 4 del Decreto Supremo N° 016-2022-PCM, modificado por el Decreto Supremo N° 030-2022-PCM, el Decreto Supremo N° 041-

Av. Arequipa 2637. San Isidro, Lima - Perú
Central telefónica: (51-1) 748-2000
www.cunamas.gob.pe

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: M64T9VD

2022-PCM, el Decreto Supremo N° 063-2022-PCM y el Decreto Supremo N° 069-2022-PCM

Modifícase el artículo 4 del Decreto Supremo N° 016-2022-PCM, modificado por el Decreto Supremo N° 030-2022-PCM, el Decreto Supremo N° 041-2022-PCM, el Decreto Supremo N° 063-2022-PCM y el Decreto Supremo N° 069-2022-PCM, con el siguiente texto:

"Artículo 4.- Restricciones al ejercicio de derechos

4.1 Es obligatorio el uso de una mascarilla KN95, o en su defecto una mascarilla quirúrgica de tres pliegues y encima de esta una mascarilla comunitaria (tela), en lugares cerrados.

Es opcional el uso de mascarillas en espacios abiertos.

Es obligatorio el uso de una mascarilla KN95, o en su defecto una mascarilla quirúrgica de tres pliegues y encima de esta una mascarilla comunitaria (tela), para personas con síntomas respiratorios, tanto en espacios abiertos y cerrados.

En las instituciones educativas el uso de mascarilla es opcional para los estudiantes, debiendo garantizarse la ventilación adecuada, conforme a la normativa vigente.

(...)

El punto Crítico se considera **INFUNDADO**

Respecto al Punto crítico, de acuerdo con la directiva del PNCM, se señala que la entrega de la dotación del Kit de Higiene y Protección puede retirarse o tener variación, de acuerdo con el contexto de emergencia sanitaria por COVID 19 o **disponibilidad Presupuestal** (Ver Anexo 01)

Asimismo, el Gobierno Central, al haber indicado la modificación respecto al uso de mascarillas y el PNCM considerando la disponibilidad presupuestal, se dispuso no considerar el requerimiento de kit de higiene y protección para las familias desde el mes de septiembre del 2022. Es así como, la última entrega realizada a nivel nacional fue a través de la aprobación de transferencia de recursos financieros mediante la RA N° 666 -2022-MIDIS/PNCM-UA para el periodo julio - agosto 2022; en se sentido, código 975173Marleny Pacco Peña con DNI: 73249968 si recibió la última entrega del Kit de Higiene y Protección correspondiente a los meses de julio y agosto 2022 (Ver anexo 2)

2. CONCLUSIONES

De las observaciones realizadas por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de Madre de Dios del CASO N° 048-2021-CTVC/MAD, se precisa

El punto crítico 01 se considera INFUNDADO, en coherencia con los criterios técnicos establecidos en el Programa.

Av. Arequipa 2637. San Isidro, Lima - Perú
Central telefónica: (51-1) 748-2000
www.cunamas.gob.pe

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: **M64T9VD**

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para expresarle mis mayores consideraciones de estima personal.

Atentamente,

Se adjunta:

- Anexo 1 y 2

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
AMALIA CHOQUEGONZA MAMANI
COORDINADORA DE LA UNIDAD TERRITORIAL
Programa Nacional Cuna Más

Av. Arequipa 2637. San Isidro, Lima - Perú
Central telefónica: (51-1) 748-2000
www.cunamas.gob.pe

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: **M64T9VD**

Anexo 1. RDE 026. Dotación del Kit de Higiene y Protección se entregará de acuerdo al contexto de la Pandemia del COVID 19 y a la Disponibilidad Presupuestal del PNCM

e. Dotación de Kit de Higiene y Protección para las familias

La dotación del kit de higiene y protección se enmarca en la promoción de las prácticas de cuidado saludable que el Programa Nacional Cuna Más promueve. El

Toda copia de este documento que se encuentre fuera del entorno del Portal web Institucional es una "COPIA NO CONTROLADA".

 PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ACOMPANIAMIENTO A FAMILIAS DEL PROGRAMA NACIONAL CUNA MÁS	Versión	01
		Página	32 de 70

kit comprende la entrega de materiales para la higiene y protección a familias usuarias del SAF, a efectos de fortalecer prácticas de cuidado saludable en el hogar que contribuyan a disminuir los factores de riesgo que afecten la salud, así como disminuir el riesgo de contagio del COVID-19¹⁸. Periodicidad mensual.

Materiales del Kit de higiene y protección para familias usuarios del SAF¹⁸

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD mensual
1	JABON LIQUIDO CON DISPENSADOR	Frasco	1
2	MASCARILLAS RESPIRADORES KN95	Unidad	4
3	PAPEL TOALLA X ROLLO	Unidad	1
4	BOLSA (debe ser de color claro y contener todos los materiales).	Unidad	1

f. Dotación de Implementos Sanitarios para los facilitadores

La dotación de implementos sanitarios para facilitadores que realizan actividades presenciales del servicio de acompañamiento a familias es requerida con la finalidad de reducir riesgos de contagio por COVID-19 en las facilitadoras/res durante la ejecución de sus actividades. Periodicidad bimestral²⁰.

Implementos sanitarios para facilitadores²¹

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD bimestral
1	MASCARILLAS RESPIRADORES KN95	Unidad	20
2	MASCARILLAS QUIRÚRGICA	Caja 50 Unidad	1
3	ALCOHOL GEL DE 70° CON DISPENSADOR	Frasco	1
3	ALCOHOL LIQUIDO DE 70°	Frasco	1
4	BOLSAS LAVABLES Y REUSABLES*	Unidad	2
5	ATOMIZADOR DE PLÁSTICO*	Unidad	1
6	DETERGENTE EN BOLSA*	Unidad	1
7	PAÑOS DE TELA*	Unidad	2
8	Sobre manila A5	Unidad	8
9	BOLSA (debe ser de color claro y contener todos los materiales).	Unidad	1

* La dotación de bolsas reusables, detergente y atomizador de plástico serán para 4 meses.

18 Puede retirarse o tener variación, de acuerdo al contexto de emergencia sanitaria por COVID 19 o disponibilidad presupuestal.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

**Anexo 2. Fotografía entrega kit de higiene y protección a Sra. Marleny Pacco Peña
usuaria del CG Los Pequeños Gigantes de Inambari para los meses de julio y
agosto 2022**



Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

Anexo 2. Acta de entrega kit de higiene y protección a Sra. Marleny Pacco Peña usuaria del CG Los Pequeños Gigantes de Inambari para los meses de julio y agosto 2022

[illegible]

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
 Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

PERÚ		Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social		FICHA DE CONTROL DE ENTRADA DEL NET DE HIJOS Y PROTECCIÓN PARA FAMILIAS DEL S.A.F. - P.N.O.M.				UNIDAD 111	
CÓDIGO		NOMBRE DE LOS		SEXO		EDAD		FECHA	
CÓDIGO DE SECCIÓN		LOS PEQUEÑOS CHAVES DE HUAMBARI		SEXO		EDAD		FECHA	
NOMBRE DE LA PADRINADORA		CLASIFICACIÓN		CÓDIGO DE LA FACILITADORA		FECHA		FECHA	
NOMBRE DEL AT		LÓPEZ RIVERA MERCEDES PALLAS		CÓDIGO DE LA FACILITADORA		FECHA		FECHA	
DEPARTAMENTO		NOMBRE DE LOS		FECHA		FECHA		FECHA	
Nº	FECHA	TIPO DE FAMILIA	APellidos y Nombres del Padre o Madre	Apellidos y Nombres de los hijos menores	Edad	Edad	Edad	Edad	Edad
1	9/08/2022	743677	STEGADO LIMA JUAN CARLOS	LIMA TORRES GREGORIO JIMENEZ	8	4	4	4	4
2	9/08/2022	733741	GUERRA MAMANI ALEXANDRA BEATRIZ	MAMANI GUERRA CARLOS ALEJANDRO	8	4	4	4	4
3	9/08/2022	755852	ALATA ARDAN CESAR	ARDAN CASTAÑEDA GARDEN MARIANA	8	4	4	4	4
4	9/08/2022	723328	HACHUHUICOLOQUE JIMENES DOMINGO	COLOQUE COCA CLARE	8	4	4	4	4
5	9/08/2022	778387	LUQUE MERVACHO LIA AYELI	MERVACHO VALERIANO ELIZABETH	8	4	4	4	4
6	9/08/2022	771679	PAICO PAICO GABRIEL SANCHEZ	PAICO ROSA MARICELA	8	4	4	4	4
7	9/08/2022	889642	SERRANO HUATAP, DIAS DANIEL	HUATAP MONSALVE KAREN ELIZABETH	8	4	4	4	4
8	9/08/2022	723291	TAMAYO TORRES ADRIAN NELSON	TORRES CÁRRA, ROY	8	4	4	4	4
9	9/08/2022	192213	ZUÑIGA AMPLEIRO ROSA GUERRA	AMPLEIRO FLORES A DELA	8	4	4	4	4
10	9/08/2022	9999243	GÓMEZ SONCCO AMAR VALERY	SONCCO CHAMPANAY LUCY	8	4	4	4	4

 FICHA DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA NOMBRE: CLAUDIA ARAYA HUAMÁN DNI: 47199819 CARGO: FACILITADORA	 FICHA DEL MIEMBRO DEL CV NOMBRE: TANIA LUJÁN DNI: 716506629 CARGO: FACILITADORA	 FICHA DEL MIEMBRO DEL CV NOMBRE: CUENCA COLQUE OCHO DNI: 43547562 CARGO: FACILITADORA
--	---	---